Mercado Abasto

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

Asunción, 23 de abril del 2019.-

NOTA N° 33/2019 U.O.C. N° 4 D.A.M.A.

REF: CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN N°3/2018 "PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PALAS CARGADORAS MARCA CATERPILLAR DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 352.673.

Señor/es: S.A.C.I. H. PETERSEN
Dirección: RUTA III GRAL. ELIZARDO AQUINO KM. 20 LIMPIO- PARAGUAY
Teléfono: 758 2000 R.A
Presente

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento que por RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 619/2019 I. de fecha 22 de ABRIL de 2019; la empresa S.A.C.I H. PETERSEN con R.U.C. N° 80002126-6 ha resultado adjudicada del proceso de CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 3/2018 "PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PALAS CARGADORAS MARCA CATERPILLAR DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 352.673, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 13.790.360 (guaraníes trece millones setecientos noventa mil trescientos sesenta) IVA incluido.

Asimismo, se recuerda que la siguiente documentación actualizada, es necesaria para la firma del contrato, conforme a lo establecido en el P.B.C. del proceso de referencia.

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de los Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En caso de que se subscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Ante lo expuesto más arriba, solicitamos remita lo solicitado en un plazo prudente, a fin de impulsar la fiel prosecución de las gestiones pertinentes para la culminación del Proceso de Contratación Directa de referencia.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

SRA. INGRID PINTOS
UNIDAD DE COMPRAS Y LICITACIONES N° 4.

Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

SR. PEDRO ALSINA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO- FINANCIERO

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

23-04-2019
RECEPCION